¿Qué ha pasado? Confinamientos por la COVID-19 y cambio en el mercado laboral

Introducción

La pandemia de la COVID-19 cerró o limitó muchas actividades económicas, lo que tuvo un gran efecto en el mercado laboral. Las pérdidas de empleo al inicio de la pandemia fueron más numerosas que las experimentadas durante la crisis financiera mundial de 2008-2010. El descenso de las horas trabajadas fue aún mayor como consecuencia de los ERTE generalizados financiados por los Estados. Las políticas de distanciamiento físico adoptadas por los gobiernos provocaron otro importante ajuste generalizado ad hoc: el cambio masivo al teletrabajo para las personas cuyo trabajo lo permitía.

En este informe se describe la evolución del empleo y de la jornada laboral en la UE durante el primer año de la crisis y se analizan las diferencias entre sectores y puestos laborales. Además, se exploran las categorías de trabajadores más afectadas, que fueron principalmente los trabajadores temporeros, los más jóvenes y las trabajadoras con un salario reducido. También se evalúa en qué medida el teletrabajo sirvió como amortiguación durante la crisis, preservando puestos que, de otro modo, se podrían haber perdido.

Contexto político

La respuesta política para hacer frente a la crisis y lidiar con su impacto socioeconómico ha sido muy variada. Las autoridades nacionales y de la UE pusieron en marcha una serie de medidas de apoyo para aliviar la presión inmediata experimentada en determinadas actividades económicas y para hacer frente a las necesidades específicas de las pequeñas y medianas empresas (pymes), los trabajadores que se quedaron sin trabajo y los autónomos, entre otros. La base de datos COVID-19 EU PolicyWatch de Eurofound registró más de 1 300 intervenciones promulgadas desde el inicio de la crisis, entre las que figuran medidas de apoyo a las empresas, la ampliación de ayudas a la renta para los trabajadores en situación de suspensión de empleo (temporal o de otro tipo) y los sistemas de protección del empleo (como jornadas reducidas o subsidios salariales).

La aprobación institucional de la UE del Mecanismo de Recuperación y Resiliencia dotado con 672 500 millones EUR abre la posibilidad de que los Estados miembros de la UE hagan uso de la financiación para realizar reformas e inversiones durante la recuperación de la crisis. Este mecanismo está estrechamente relacionado con las prioridades de la Comisión para una Europa más digital y ecológica. El apoyo estructural a largo plazo de este tipo adquirirá mayor importancia conforme la economía europea se recupere de la crisis y las iniciativas que dependen de la COVID-19 se vayan reduciendo.

Conclusiones principales

- El empleo experimentó un fuerte descenso en la UE y en los Estados miembros al inicio de la crisis en el segundo trimestre de 2020, pero posteriormente este descenso disminuyó. En el segundo trimestre de 2020, se registraron más de cinco millones de puestos de trabajo menos que el año anterior; esta diferencia de puestos de trabajo se redujo a algo más de tres millones en el cuarto trimestre de 2020.
- No obstante, el principal componente de la disminución de los insumos laborales no fue el descenso de efectivos, sino un aumento del porcentaje de trabajadores contratados que no estaban trabajando (en ERTE), que representó alrededor de dos tercios de la disminución en horas trabajadas en el peor momento de la crisis.
- Los trabajadores con contratos temporales representaron más de tres cuartos de las pérdidas de empleo netas en todos los trimestres de 2020.
- La disminución en la plantilla fue aún mayor entre los jóvenes y las mujeres con un salario reducido (pertenecientes al quintil inferior con respecto a los salarios). Estas categorías fueron también las que presentaron mayor probabilidad de sufrir un ERTE a causa de la pandemia.

- La tasa de desempleo agregada de la UE apenas ha registrado el impacto de la crisis y se prevé que alcance el 7,6 % en 2021, menos de un punto porcentual por encima del nivel anterior a la crisis en 2019. En comparación, la tasa de desempleo en Estados Unidos aumentó por encima del 14 % tras la crisis en el segundo trimestre de 2020, antes de que descendiera bruscamente en los dos trimestres sucesivos.
- Los sectores más afectados por los descensos en el empleo y en las horas trabajadas fueron aquellos en los que la actividad cesó como consecuencia de las órdenes de confinamiento de los gobiernos, por ejemplo, hoteles, restaurantes y alojamientos. Cuanto mayor era el porcentaje de empleo de un país en dichos sectores, mayor fue el descenso en los insumos laborales; así, Grecia, Italia y España se vieron seriamente afectados. Sorprendentemente, los sectores clasificados como «esenciales» —producción alimentaria, salud y servicios— o «principalmente esenciales» también registraron pérdidas de empleo.
- El porcentaje de trabajadores que trabajaban desde casa fue mucho mayor que el porcentaje relativamente marginal que ya teletrabajaba normalmente antes de la crisis de la COVID-19. Las fuentes de encuestas en vivo dieron estimaciones de esta proporción en el rango de 20-60 % en función del país. Los datos de la Encuesta oficial de población activa de la Unión Europea (UE-EPA) señalaron unos aumentos mucho más modestos, con un 21 % de trabajadores trabajando desde casa al menos alguna vez en 2020.
- Los descensos más pronunciados en la jornada laboral y en el número de efectivos se registraron en profesiones en las que el teletrabajo no es posible, como puestos de servicios y ventas, no cualificados y manuales. Las categorías de trabajadores cualificados en las que es posible el teletrabajo, con excepción de la categoría directiva, se vieron menos afectadas por dichos descensos.

Indicadores políticos

- Al igual que sucedió tras la crisis financiera mundial, la intervención estatal y el apoyo fiscal demostraron ser indispensable para proteger las economías y los mercados laborales ante grandes perturbaciones imprevistas.
- En todos los Estados miembros se ha hecho especial hincapié en preservar la relación laboral durante la crisis en previsión de una pronta recuperación. Muchos de los incrementos moderados en la tasa de desempleo a nivel global de la UE se deben, en gran parte, a la aplicación generalizada de sistemas de protección del empleo (jornadas reducidas o ERTE), políticas que en el pasado únicamente se aplicaron en algunos Estados miembros.
- Conforme las economías continúan el proceso de reapertura, los informes sobre la escasez de efectivos en sectores en los que la actividad se vio limitada o suspendida durante la crisis indican que los desajustes entre la oferta y la demanda de mano de obra continuarán, incluso cuando los mercados laborales están volviendo a registrar niveles de funcionamiento más normales. Esto podría afectar en particular a actividades típicamente mal remuneradas y con condiciones laborales precarias.
- Las categorías de trabajadores que eran más vulnerables en el mercado laboral antes de la pandemia han empeorado sus condiciones socioeconómicas. Si bien las medidas de protección del empleo y de ayuda a la renta se ampliaron para incluir, por ejemplo, a algunos autónomos y trabajadores temporeros, dicho apoyo dependía de la crisis y fue temporal. Un sistema de protección social más amplio e inclusivo podría servir como colchón para la recuperación intermitente del empleo.
- A medida que las campañas de vacunación masiva se completen, el enfoque de la política cambiará de contramedidas a corto plazo frente a la COVID-19 a instrumentos más tradicionales utilizados para anticipar y gestionar el cambio estructural.

Información adicional

El informe *¿Qué ha pasado? Confinamientos por la COVID-19 y cambio en el mercado laboral* está disponible en http://eurofound.link/ef21040

Director de investigación: John Hurley

information@eurofound.europa.eu